ral Santa-Anna, se entregó en propiedad una parte del convento á los padres misioneros de la congregacion de San Vicente de Paul. (1) La iglesia estaba situada de Norte á Sur: á este viento el coro y á aquel el altar mayor: en el cuerpo de la iglesia habia cinco, dos por la parte del Oriente y tres por la del Poniente. La puerta de la iglesia miraba hácia el Oriente. En el mes de Febrero de 1862 se comenzó á demoler la iglesia, y á fines del mismo año, en el lugar que ésta ocupaba, así como en la parte del convento, se fabricaron habitaciones particulrres.

SAN CAMILO.

La congregacion de este nombre la fundó San Camilo de Lelis, despues de haber servido en las tropas de Venecia y conocido en un hospital de Roma lo mucho que necesitan los enfermos. Con tal motivo, se ordenó de sacerdote, y efectuó, en compañía de otros clérigos, la fundacion de esta congregacion, en 8 de Marzo de 1586, la cual fué aprobada por Su Santidad Sisto V, con el cuarto voto de asistir á los enfermos aun en tiempo de peste. Gregorio XIV les permitió los votos solemnes y los dispensó de los ordinarios en 1591. Alejandro VII les concedió una particular induljencia para la hora de la muerte, que pueden aplicar todos los profesos aunque sean legos. Los trajo á México el año de 1755 el P. Diego Marin de Moya; y su principal instituto, como se colije de la induljencia de S. Santidad Alejandro VII, es ausiliar á los enfermos en los últimos momentos de la vida, por cuyo motivo se llama tambien esta congregacion de padres agonizantes. La casa llamada de las Calderas, en que edificaron su convento en la ciudad de México, la compraron en 18,000 pesos. Compuesta la casa á propósito para convento, y fabricada la iglesia, que es muy bonita, se establecieron allí los padres el dia 25 de Abril de 1756, y el 12 de Junio del mismo año bendijo la iglesia el Illmo. Sr. arzobispo D. Manuel Rubio y Salinas. Su posicion es de

(1) El Sr. Dr. D. Manuel Andrade y Pastor, profesor de medicina y cirujía, trabajó asíduamente para que se fundase en México esta csngregacion.

Sur á Norte: á este viento la puerta principal y á aquel el altar mayor, y así éste como los distribuidos en el cuerpo de la iglesia, están fabricados de estuco blanco y oro al estilo moderno. Antes de 1861 poseia la corporacion de San Camilo doce fincas, cuyo valor era de 76,000 pesos.— En los primeros dias de Junio del presente año de 1863, volvieron á ocupar los padres una parte de su convento, dejándoles el resto á los alumnos del Seminario Conciliar, entre tanto vuelven á su antiguo colejio.

SAN COSME.

El convento de S. Cosme fué al principio un hospital que fundó para indios forasteros el Illmo. Sr. arzobispo D. Fr. Juan deZumárraga, cuyo hospital, por falta de recursos no pudo subsistir. Habiendo venido á México la segunda mision de relijiosos franciscanos descalzos, el Illmo. Sr. arzobispo D. Pedro Moya de Contreras les dió este edificio para hospicio, en el que se mantuvieron hasta el año de 1593. Fundado el convento de San Diego de la provincia de México, se pasaron á él los relijiosos descalzos, y entónces pidieron el edificio los de la regular observancia para ayuda de parroquia, en el que duraron hasta el año de 1667. El 7 de Mayo del mismo año, celebró capítulo la provincia del Santo Evanjelio, y se resolvió erijir esta provincia casa de recoleccion como las hay en la de la regular observancia, por lo que se determinaron á poner dicha casa en el convento de San Cosme.

Se comenzó á fabricar la iglesia bajo la advocacion de Nuestra Señora de la Consolacion; pero habiendo muerto el patrono, quedó imperfecta la obra. La iglesia está situada de Poniente á Oriente: á este viento la puerta principal y á aquel el altar mayor: ademas de éste tiene tres de cada lado, incluyendo una capilla dedicada á la Inmaculada Concepcion de María Santísima, situada hácia el Norte. La iglesia se dedicó el 13 de Enero de 1675, siendo arzobispo el Exmo. é Illmo. Sr. arzobispo D. Fr. Payo Enriquez de Rivera.

Habiéndose reducido el número de relijiosos á dos, se trasladaron al convento de S.

Diego á fines de 1854, y desde entónces el edificio de S. Cosme fué destinado para hospital militar, teniendo lugar la solemne bendicion el 18 de Febrero de 1855. Fué la madrina la Sra. Doña Dolores Tosta de Santa-Anna, esposa del jeneral Santa-Anna, entónces presidente de la nacion.

A fines de 1862 se trasladó provisionalmente á esta iglesia la parroquia de San Antonio de las Huertas, por haber sido demolido el templo.

SAN FERNANDO.

Los relijiosos de S. Fernando, conocidos tambien con el nombre de misioneros, pertenecen á los colejios apostólicos franciscanos, llamados de Propaganda Fide, establecidos en Santa Cruz de Querétaro, Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas, Pachuca y San Fernando de México. Esta congregacion fué fundada en nuestro país por el venerable Fr. Antonio Limaz, quien consiguió licencia y bulas pontificias para comenzar su empresa, lo que verificó en Querétaro. Habiendo fallecido el P. Limaz en Roma, el 29 de Junio de 1693, prosiguió en la obra el venerable Fr. Antonio Marjil de Jesus, quien fundó los colejios de Zacatecas y de México. El de Pachuca lo fundó el venerable Fr. Francisco Torantos.

Por cédula real de 15 de Octubre de 1733, se concedió permiso para edificar el convento de San Fernando de México, y al efecto se contaba para principiar la obra con una limosna de 20,000 ps. que para ello dejó el Sr. Dr. D. José Torres, arcedeano de la santa iglesia metropolitana de México y obispo electo de Durango. Concluida la iglesia, el Illmo. Sr. arzobispo D. Manuel Rubio y Salinas la bendijo el 19 de Abril de 1755, colocando en ella al Santísimo Sacramento. Al dia siguiente, fiesta del Patrocinio de Señor San José, se hizo la dedicacion y fundacion con asistencia del Illmo. Sr. arzobispo y del virey conde de Revillajijedo, D. Francisco Güemes de Horcasitas. La funcion de este dia la hizo la provincia del Santo Evanjelio de la regular observancia de San Francisco: el 21 la hizo la provincia de San Diego; el 22 el convento de recoleccion de San Cosme, y el 23 el co-

lejio de San Fernando. La iglesia estaba adornada de buenos retablos y altares aunque antiguos (1).

A consecuencia del fuerte terremoto del sábado 19 de Junio de 1858, la iglesia sufrió muchos estragos; pero habiéndose comenzado á reponer, se hallaba en este estado cuando en Diciembre de 1860 se apoderó de la capital el gobierno de Juarez, y habiendo sido exclaustrados los relijiosos, se paralizó la obra, permaneciendo sin concluirse hasta la fecha por falta de recursos.

En Setiembre de 1862 se comenzó á derribar una parte del convento, con el pretesto de abrir una nueva calle, y el resto se vendió para fabricar habitaciones particulares.

(1) El Sr. D. Pedro de Terreros, conde de Regla, dió de limosna para la fábrica del convento de San Fernando, la cantidad de 41,993 pesos: costeó ademas el altar mayor y el órgano de la iglesia.

NUESTRA SEÑORA DE LORETO. (1)

La primera capilla en que se comenzó á tributar culto á la Santísima Vírjen, bajo la advocacion de Nuestra Señora de Loreto, se edificó en el bautisterio de la iglesia de S. Pedro y San Pablo inmediata al colejio que fué de San Gregorio, cuya capilla tuvo de costo 1,000 pesos, interviniendo en la obra el P. Juan María de Salvatierra, y se estrenó el 5 de Enero de 1680. Con motivo del aumento que tuvo el culto de la Santísima Vírjen en la espresada capilla, el capitan D. Juan de Chavarría Valero, hombre muy acaudalado, entregó al P. Antonio Núñez de Miranda la cantidad de 34,000 pesos para la reparacion y bóveda de la iglesia vieja, cuya fábrica, con 2,000 pesos mas que se colectaron de limosnas, se comenzó en 2 de Julio de 1682 y se dedicó en Junio de 1685, siendo arzobispo el I. Sr. D. Francisco de Aguiar y Seijas. El Sr. Chavarría costeó tambien el altar mayor, que importó 1,300 pesos. En 12 de Mayo de 1686 se estrenó una nueva capilla mas có-

[1] El P. Fr. Juan Adriano, del la Orden de San Agustin, que floreció á mediados del siglo XVI, fué el primero que estendió en México la devocion á Santa Cecilia, haciendo celebrar su fiesta del mismo modo que se ha verificado en estos últimos años. Regularmente la referida funcion tiene lugar en esta iglesia, á la que asisten algunos filarmónicos.

En 16 de Noviembre de 1858 se fundó en la misma iglesia una cofradía en honor de Santa Cecilia, debido á la piedad de los Sres. Illmo. Dr. D. Joaquin Fernandez de Madrid y D Agustin Mendoza.

moda y mas amplia que la anterior, dedicada tambien á Nuestra Señora de Loreto, la cual tuvo de costo 1,000 ps., colectados de limosna: tambien se fabricó un primoroso camarin á espensas de D. Juan de Clavería Villareales. A consecuencia de la peste del matlazahuatl, que tuvo lugar en el siglo XVII, se comenzó con la cantidad de 1,400 pesos á componer la antigua capilla, á solicitud del P. Antonio Baltasar, y puede decirse quedó como nueva, estrenándose el 10 de Diciembre de 1738. Habiendo sido espatriados por ese tiempo los padres de la Compañía de Jesus, fué llevada la imájen de Nuestra Señora de Loreto al convento de la Encarnacion, donde prmaneció hasta que se restauró el colejio por los mismos padres. El Sr. D. Antonio de Bassoco, uno de los hombres mas ricos y benéficos que entónces habia en México, erijió á sus espensas el templo que hoy existe, habiéndose puesto la primera piedra el año de 1809. La fábrica se encomendó á los arquitectos D. Manuel Tolsa y D. Agustin Paz, así como la hermosa cúpula. El Sr. Bassoco gastó en esa obra la cantidad de 217,194 pesos; pero habiendo fallecido este señor, continuó protejiendo la obra su esposa la señora marquesa de Castañiza, hasta la cantidad de 300,000 pesos. La dedicacion y consagracion de este nuevo templo, se verificó el 21 de Agosto de 1816, por el Illmo. Sr. obispo de Durango, Dr. D. Juan Francisco de Castañiza, siendo arzobispo de México el Illmo. Sr. D. Pedro de Fonte. En el año de 1832 se cerró la iglesia, en virtud de que habiéndose construido de cantería el lienzo que mira al Oriente y de tezontle el que mira al Poniente, esto ocasionó que la fábrica se inclinase á aquel lado. En consecuencia, la imajen de Nuestra Señora de Loreto fué trasladada á la antigua iglesia de San Pedro y San Pablo, en donde permaneció hasta el año de 1850 en que se volvió á abrir la nueva, opinando los arquitectos por su seguridad, por estar ya asentado y hallado el centro de gravedad. Con este motivo, se bendijo y adornó de nuevo, estrenándose en 2 de Febrero del mismo año (siendo rector del colejio de San Gregorio el Sr. Dr. D. José María Diez de Sollano), en cuyo dia se condujo al Santísimo Sacramento y á la Santísima Vírjen en solemnísima procesion. Esta iglesia,

como anexa al colejio de San Gregorio, estuvo á cargo de los padres de la Compañía de Jesus, desde que se edificó hasta principios de este siglo: despues la tuvieron á su cargo dos clérigos, como capellanes, hasta el 19 de Setiembre de 1853, en que por decreto de esa fecha espedido por el jeneral D. Antonio López de Santa-Anna, se les devolvió á los padres de la Compañía, lo mismo que el edificio del colejio. Por último, en 6 de Noviembre de 1856, D. Ignacio Comonfort volvió á suprimir la Compañía de Jesus en la República: se espera que establecido en nuestro país un gobierno sólido que proteja la relijion católica, dominante en nuestro país, procure el establecimiento de la Compañía de Jesus, tan necesaria para la educacion de la juventud.

La actual iglesia de Nuestra Señora de Loreto está situada de Norte á Sur: á este viento la puerta principal y á aquel el altar mayor: el crucero tiene tres de cada lado, y en el cañon de la iglesia se encuentra la capilla del sagrario por la banda del Poniente. Algunas de las pinturas que existen en el templo, son ejecutadas por el artista mexicano D. Joaquin Esquivel, que floreció en el siglo XVIII.

El edificio que sirvió de colejio ha tenido distintos usos: actualmente se ha convertido en cuartel de infantería.

SAN PEDRO Y SAN PABLO.

Esta iglesia se comenzó á construir por la cesion que hizo á la compañía de Jesus D. Alonso de Villaseca de las casas que allí habia comprado, con lo cual y con las limosnas que otros bienhechores hacian á la compañía, puso en planta el P. Pedro Sanchez la fábrica del colegio máximo de San Pedro y San Pablo el año de 1576, sobre un terreno bastante amplio, y se comenzó la obra el mismo año, bajo el título y advocacion de los santos apóstoles.

La fábrica que en otro tiempo sirvió de iglesia está situada de N. á S., á este viento se halla la puerta, y á aquel estaba el altar mayor: á los lados habia cuatro capillas, por el O. y por el P. el mis-

mo número. Se dedicó y concluyó este templo el año de 1603. Ha tenido como la iglesia de Nuestra Señora de Loreto, distintos usos, pues ha servido para las sesiones del congreso en cierta época, ha servido de cuartel y antes del gobierno de D. Ignacio Comonfort, era allí la biblioteca del estinguido colegio de San Gregorio.

CONVENTOS DE RELIJIOSAS.

NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION.

La congregacion de este nombre la fundó Dª Beatriz de Silva, matrona de Portugal, y la aprobó en 1498 Su Santidad Inocencio VIII, dando la regla del Cister y poniéndola bajo la direcion de las obispos. Despues del fallecimiento de aquella heroina, siguieron sus compañeras las reglas de Santa Clara, sin mudar el nombre de concepcionistas ni el hábito del Cister. Su Santidad Alejandro VI las sujetó á las relijiosas de San Francisco en el año de 1501, y en 1511 Su Santidad Julio II les dió una regla particular.

En Méjico este convento en su principio fué colegio, que con cuatro jóvenes fundó el Illmo. Sr. D. Fr. Juan de Zumárraga, en el lugar que para ello dió el conquistador D. Andres de Tapia. En el año de 1530 vino cédula real concediendo la fundacion de un convento, la que se verificó hasta el año de 1541, con seis relijiosas que vinieron de la villa de Salamanca en España, y cuya fundacion la aprobó San Pio V en 1586. El primer edificio que se construyó para la comunidad de relijiosas de la Concepcion, y que fué la primera que hubo en Méjico se arruinó á los ciento y tres años; pero el celo piadoso de su patrono D. Tomas Suaznabar hizo que desde sus cimientos se comenzase una nueva fábrica que es la que hoy existe. Habiendo fallecido Suaznabar,

pasó el patronato á D. Simon de Haro y Dª Isabel Barrera su esposa, quienes gastaron en la obra 250,000 pesos, logrando se dedicase el templo el 13 de Noviembre de 1655. (1)

Posteriormente en 5 de Diciembre de 1854, el Exmo. é I. Sr. Arzobispo bendijo la iglesia repuesta y adornada al estilo moderno. Su situacion es de O. á P. á este viento el coro y á aquel el altar mayor: tiene dos puertas que miran hácia el N. En el atrio habia un bonito enverjado de fierro batido montado sobre un pedestal de mampostería, el cual fué destruido de órden del gobierno de Juarez para venderlo en almoneda. La portada del templo es hermosa y su arquitectura pertenece al órden griego compuesto.

El edificio del convento era uno de los mas espaciosos en esta capital antes del 13 de febrero de 1861, en cuya fecha fueron trasladadas las relijiosas de este convento (1) al de Regina y pocos dias despues se comenzó la demolicion del edificio abriendo dos calles de las que á una se le puso el nombre del *Progreso* y á la otra de 1857. En la parte que quedó en pié, volvieron á entrar las relijiosas el 2 de Agosto de 1863.

Antes de 1861 consistian los bienes de este convento en 127 fincas cuyo valor era de 1.660,955 pesos. Tenia en capitales activos 185,334 pesos 7 reales 8 granos que le producian un rédito de 7,351 pesos 5 reales 9 granos: sus capitales pasivos ascendian á 110,710 pesos. (2)

NUESTRA SEÑORA DE LA ENCARNACION.

La fundacion de este convento hecha por relijiosas de la Concepcion, tuvo lugar el año de 1594, siendo arzobispo el Illmo. Sr. D. Alonso Fernandez de Bonilla. Habiéndose deteriorado la fábrica, se hizo nueva obra á espensas de D. Alvaro de Lorenzana, á quien se dió el patronato. La primera piedra se puso el 18 de Diciembre

---

[1] Posteriormente se renovó este convento en 19 de Octubre de 1809, siendo arzobispo el Illmo. Sr. D. Francisco Javier de Lizama y Beaumont.

(1) Cuando fueron esclaustradas estas religiosas habia 34 y dos novicias. Su vestido consiste en una túnica blanca con manto azul y tocado negro.

En este convento se vendian el Sábado de Gloria unas escelentes empanadas que tenian mucho consumo.

(2) Del convento de la Concepcion de México salieron relijiosas para fundar el de Puebla en 1593 y el de Yucatan en 1596.